



Declaración de no uso de

Estireno

En la fabricación de **todos** los productos suministrados por Siegwerk, estireno (CAS N° 100-42-5) o materias primas que contengan estireno no son utilizados de modo intencionado como componentes.

Sin embargo, no se puede excluir la presencia de trazas de esta sustancia provenientes de impurezas en las materias primas, del proceso o como contaminación accidental. Proactivamente monitorizamos y/o recibimos datos de nuestros proveedores sobre impurezas en materias primas susceptibles de contener esta sustancia.

De modo específico, los barnices utilizados por la industria de la tinta a nivel mundial para tintas y barnices en base agua contienen, por norma, trazas residuales de estireno. Se debe tener en cuenta que la normativa relevante de embalaje alimentario en Europa, donde el estireno está regulado, es el Reglamento de la Comisión (UE) N° 10/2010. Este reglamento autoriza esta sustancia sin límite de restricción (no se ha establecido un límite de migración específica). Consecuentemente los reguladores no perciben preocupación toxicológica en su utilización en materiales en contacto con alimentos. De modo que, parece imposible que trazas en nuestros productos puedan evitar que el productor del embalaje cumpla con las normativas de embalaje alimentario.